"DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES"
"AÑO DE LA LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN Y LA IMPUNIDAD"

Lima, 16 de enero de 2019

OFICIO CIRCULAR Nº 0005 -2019-EF/50.07

Señor
Titular de Pliego
<<ENTIDAD - PLIEGO>>
<<Dirección>>
Presente.-

Asunto

Taller de capacitación para la Programación Multianual 2020-

2022 dirigido a los Gobiernos Regionales

Tengo el agrado de dirigirme a usted, para saludarlo cordialmente y comunicarle que la Dirección General de Presupuesto Público tiene programado realizar el "Taller de capacitación para la Programación Multianual 2020-2022", dirigido a los Gobiernos Regionales con el objetivo de difundir los lineamientos para la Programación Multianual Presupuestaria 2020-2022.

En dicho taller se abordará la Programación Presupuestaria en materia de Ingresos en el marco del numeral 24.4 del artículo 24 del Decreto Legislativo 1440, Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto Público, que dispone que: "En materia de los ingresos, para el cálculo de las APM (Asignación Presupuestaria Multianual) los pliegos remiten la información que sea solicitada por la Dirección General de Presupuesto Público para las fuentes de financiamiento distintas a los Recursos Ordinarios (...)".

El Taller se realizará los días 23 y 24 del presente mes, de acuerdo a la distribución de entidades en el *Anexo N° 01 adjunto*, en el horario de 9:00 a.m. hasta las 6: 00 p.m., en las salas de capacitación del Ministerio de Economía Finanzas, ubicado en Jr. Lampa 274 – Lima. En ese sentido, agradeceré se coordine la asistencia de los funcionarios que a continuación se detallan:

- Gerente de Planeamiento y Presupuesto o quien haga sus veces.
- Jefe de Presupuesto o quien haga sus veces del Gobierno Regional y de la Dirección Regional de Educación, de la Dirección Regional de Salud y de la Dirección Regional de Transporte.

Agradeceré confirmar hasta el viernes 18 del presente la asistencia de los funcionarios mencionados a los correos electrónicos <u>kpaz@mef.gob.pe</u> y/o <u>ngarcia@mef.gob.pe</u>. Se adjunta la agenda del taller en el *Anexo Nº 02*.

Hago propicia la ocasión para expresarle los sentimientos de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,

MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS Dirección General de Presupuesto Público

MARIA ANTONIETA ALVA LUPERDI Directora General







"DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES"
"AÑO DE LA LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN Y LA IMPUNIDAD"

Anexo Nº 01: Distribución de entidades

	 	
Miércoles 23 de enero	Jueves 24 de enero	
Gobierno Regional del	Gobierno Regional del	
Departamento de Ancash	Departamento de Apurimac	
Gobierno Regional de la Provincia Constitucional del Callao	Gobierno Regional del Departamento de Arequipa	
Gobierno Regional del	Gobierno Regional del	
Departamento de Huánuco	Departamento de Ayacucho	
Gobierno Regional del	Gobierno Regional del	
Departamento de Ica	Departamento de Cusco	
Gobierno Regional del Departamento de Junín	Gobierno Regional del Departamento de Huancavelica	
Municipalidad Metropolitana de Lima	Gobierno Regional del Departamento de Moquegua	
Gobierno Regional del	Gobierno Regional del	
Departamento de Pasco	Departamento de Puno	
Gobierno Regional del	Gobierno Regional del	
Departamento de Lima	Departamento de Tacna	
Gobierno Regional del	Gobierno Regional del	
Departamento de Cajamarca	Departamento de Amazonas	
Gobierno Regional del Departamento de La Libertad	Gobierno Regional del Departamento de Loreto	
Gobierno Regional del	Gobierno Regional del	
Departamento de	Departamento de Madre de	
Lambayeque	Dios	
Gobierno Regional del Departamento de Piura	Gobierno Regional del Departamento de San Martín	
Gobierno Regional del	Gobierno Regional del	
Departamento de Tumbes	Departamento de Ucayali	



Anexo 02: Taller de capacitación para la Programación Multianual 2020-2022 dirigido a los Gobiernos Regionales

Lugar: Sala de capacitaciones del MEF – Jirón Lampa 274, Lima Dias: 23 y 24 de enero de 2019

HORARIO	ACTIVIDAD	RESPONSABLE
08:30 – 09:00 a.m.	Registro de participantes	Asistentes
09:00 – 9:30 a.m.	Palabras de bienvenida	Dirección General de Presupuesto Público
09:30 – 11:30 a.m.	Directiva de Programación Multianual y Formulación Presupuestaria 2020-2022 - Ronda de preguntas y respuestas	Equipos DPSP/DAPT
11:30 - 1:00 p.m.	Presentación de cronograma de actividades de cada Gobierno Regional en el marco de Programación Multianual 2020-2022	Equipo DAPT
Receso		
2:00 – 3:00 p.m.	Lineamientos de Programación en materia de Ingresos	Equipos DPSP/ DAPT
3:00 – 4:00 p.m.	Metodología e insumos de información para la estimación de Ingresos - Herramientas y formatos para la Programación Multianual de Ingresos 2020-2022	Equipos DPSP/ DAPT
4:00 – 4:30 p.m.	Ronda de preguntas y respuestas	Equipos DPSP-DAPT
4:30 – 5:30 p.m.	Módulo Informático para la Programación Multianual	Equipo DPSP
5:30 — 6:00 p.m.	Ronda de preguntas y respuestas	Equipo DAPT

